



Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado

Constancia de Soltería

Institución:	Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado
Categoría de servicios:	Registro del Estado Familiar
Nombre:	Constancia de Soltería
Dirección:	Avenida Acolhuatán y Calle Morazán, # 21, Ciudad Delgado, San Salvador.
Horario:	lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Tiempo de respuesta:	15 minutos
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Jefe del Registro Del Estado Familiar
Descripción:	Trámite de solicitud de constancia de soltería
Requisitos generales:	<ol style="list-style-type: none">1. Quien solicita la constancia debe estar asentado en la municipalidad.2. Solicita la partida de nacimiento.3. Se verifica si tiene marginación de casado, si no tiene se elabora la constancia.
Costo:	\$ 3.15
Observaciones:	Ninguna